



BOLETIN JUDICIAL – 007 - 2018

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE
SIGCMA**



El pasado 26 y 27 de julio de 2018, se realizó Auditoria Interna a todos los procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar y a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial.

COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO



VIOLENCIA SEXUAL

La Violencia Sexual es una conducta intolerable, un atentado contra la dignidad humana, la vida y la integridad de las víctimas/sobrevivientes.

La Ley 1257 de 2008, reconoce que la violencia sexual dentro de la pareja es un delito y un asunto que no debemos tolerar.

Recuerde que por lo general el agresor tiene más de una víctima y que a usted o a alguien cercano a su entorno le puede pasar.

La violencia sexual es más grave cuando el agresor es el marido, o este actúa con otra persona, o tiene autoridad sobre la víctima, o cuando contamina a la víctima con infección de transmisión sexual VIH, o si de la violencia se produce el embarazo, o la víctima es menor de 12 años.

Tener relaciones sexuales con personas menores de 14 años es un delito, así sea con su consentimiento.

REORGANIZACION EMPRESARIAL

Para los fines establecidos en la Ley 222 de 1995 y la Ley 1116 de 2006, se les informa a los/as Jueces/zas Civiles del Circuito, Civiles Municipales, Promiscuos del Circuito, Promiscuos Municipales y laborales, que se ha recibido la siguiente información:

PROCESO	RADICADO	COMERCIANTE /PERSONA	CEDULA/NIT	JUZGADO DE ORIGEN	ASUNTO
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	2015-00141	LEANDRO CABRERA BECERRA	93.116.893	JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA	Mediante Auto de fecha 30/05/18, decreta la apertura del trámite de liquidación judicial.

PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	2018-123	ARCA MINERALES SASA	830513878-2	JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA	Mediante Auto de fecha 23/05/18, se admitió el proceso de reorganización.
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	-----	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ASFALTOS S.A.	900.456.618	SUPERINTENDENCIAS DE SOCIEDADES REGIONAL BUCARAMANGA	EXPEDIENTE N° 82823 de fecha 31/01/2018
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	-----	SOCIEDAD HOTEL SAN JUAN S.A.S.	890205371-8	SUPERINTENDENCIAS DE SOCIEDADES REGIONAL BUCARAMANGA	AUTO 640-001066
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	-----	ARNULFO BALLESTEROS LEON	91.040.637	SUPERINTENDENCIAS DE SOCIEDADES REGIONAL BUCARAMANGA	AUTO 640-001067
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	-----	SANDRA MILENA GONZALEZ ACEVEDO	63.492.196	SUPERINTENDENCIAS DE SOCIEDADES REGIONAL BUCARAMANGA	AUTO 640-001068
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	2017-00232	LUIS GUILLERMO DELGADO RUBIO	13.172.187	JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE AGUACHICA	-----
PROCESO DE LIQUIDACION DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	2018-00742	MARIO ULISES BOHORQUEZ CALDERON	80.367.064	JUZGADO 25º CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN	Mediante Auto de fecha 31/05/18, se ordenó la apertura del proceso de liquidación.
PROCESO DE REORGANIZACION POR CESACION DE PAGOS	2018-00095	JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ GUTIERREZ	79.316.791	JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ	Mediante Auto de fecha 10/04/18, se admitió el proceso de reorganización por cesación de pagos.
PROCESO DE LIQUIDACION PATRIMONIAL	2017-00949	JORGE CADETE BELLO	13.449.969	JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA	Mediante Auto de fecha 23/03/2018, se apertura al trámite de liquidación patrimonial
PROCESO DE LIQUIDACION PATRIMONIAL	2016-00608	ANTONY OSLANDER BLANCO REY	1.090.453.820	JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA	Mediante Auto de fecha 22/05/2018, se apertura al trámite de liquidación patrimonial
TOMA DE POSESION	2018-330002975	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALGODONERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR LTDA - COALCESAR	-----	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	-----
PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	-----	PMG INGENIERIAS S.A.S	900.163.201	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO N° 430-006404
TOMA DE POSESION	2018-330002745	COOPERATIVA DE VENDEDORES DE APUESTAS COOPECHANCE	891.502.277	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	-----